

Propuestas o recomendaciones de mejoramiento para el proceso de admisiones en la Facultad de Ciencias y Educación- Acuerdo 016 de 12 de octubre 2010 Consejo Académico

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 016

(Octubre 12 de 2010)

"Por medio del cual se reglamenta el proceso de admisiones en la Facultad de Ciencias y Educación, para el periodo académico 2011-1"

El Consejo Académico, en uso de sus competencias legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Estatuto Estudiantil, mandata en el artículo 7°, que: La admisión de estudiantes está condicionada a los resultados del examen de Estado, del examen de admisión, demás pruebas establecidas y a la disponibilidad de cupos que para cada periodo y programa académico haya determinado el Consejo Académico. El Consejo Académico reglamenta el proceso de admisión de estudiantes y el Comité de admisiones lo realiza.

Que previa solicitud de criterios por parte de la Vicerrectoría Académica, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación, en sesión 34 realizada el 23 de septiembre de 2010, aprobó la entrevista a aspirantes a ingresar a los Proyectos Curriculares de la Facultad, ponderando sus resultados con el 30%, y los de la prueba de estado con el 70%.

EL CONSEJO ACADÉMICO, en sesión del día 12 de octubre de 2010, Acta 027, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 7° del Estatuto Estudiantil avala y aprueba el proyecto de criterios de selección para la realización de la entrevista a los aspirantes de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación que se inscribirán para el periodo académico de 2011-1 y siguientes, determinando su envío a la Vicerrectoría Académica para conocimiento y fines pertinentes, por ser el señor Vicerrector Académico quien preside el Comité de Admisiones de la Universidad.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- AVALAR y APROBAR el proyecto de Acuerdo de criterios de selección para la realización de la entrevista a los aspirantes de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación que se inscribirán para el periodo académico de 2011-1 y siguientes, presentado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad.

ARTÍCULO 2°.- DELEGUESE en el Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación el establecimiento de los criterios de selección para la admisión de aspirantes a los programas de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación para el periodo académico de 2011-1 y siguientes.

ARTÍCULO 3°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Octubre de 2010

EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFÉREZ

Presidente Consejo Académico

Sesión 027 del 12 de octubre/2010

LEONARDO GÓMEZ PARIS

Secretario Consejo Académico

Propuestas o recomendaciones de mejoramiento para el proceso de admisiones en la Facultad de Ciencias y Educación- Acuerdo 016 de 12 de octubre 2010 Consejo Académico

Propuestas y/o recomendaciones proceso de admisiones FCE

<p>LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA</p>	<p>1- “...<i>Integrar la prueba específica</i> con varios aspectos psicológicos, con el acompañamiento de profesionales de Bienestar...”</p> <p>2- “...<i>establecer unos parámetros claros para la entrevista o prueba específica</i> en donde el aspirante que no la presente quede excluido del proceso de selección...”</p> <p>3- “...<i>unificar los porcentajes de valoración entre el resultado de la prueba de estado y entrevista específica en cada Proyecto Curricular...</i>”</p>
<p>LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA</p>	<p>1- “...Es sustancial <i>enfatar a los aspirantes en la entrevista, la importancia de tomar la decisión de ser profesor</i> y poder en un momento dado reconocer la verdadera actitud y motivación de los aspirantes hacia la pedagogía...”</p> <p>2.- “...<i>Establecer la obligatoriedad de asistencia a la entrevista</i>, si un aspirante no asiste a la misma, debe ser descalificado del proceso de selección...”</p>

Propuestas y/o recomendaciones proceso de admisiones FCE

LICENCIATURA EN
CIENCIAS SOCIALES

1. "... considero necesario y urgente que la universidad diseñe y aplique una especie de **prueba psicológica** que nos permite entender y comprender algunas dimensiones socio-afectivas del aspirante, especialmente aquellas relacionados con su salud mental y su disposición para enfrentar la desafíos de la formación universitaria, especialmente en las condiciones y particularidades que se presentan en una universidad de carácter público como la nuestra ...".

2- "... En caso de que dicha prueba se pueda aplicar en el proceso de ingreso y selección, sugiero que la misma sea considerada como una especie de prueba diagnostica que nos permita conocer los niveles y problemas del desarrollo socio-afectivo del estudiante, de tal manera que la universidad y su división de bienestar puedan diseñar programas para atender los resultados de dicho diagnóstico..."

3- "... En caso de la que la prueba no se pueda realizar en el proceso de admisión, podría pensarse como una prueba que se aplique de manera extensiva a todos los estudiantes de primer semestre ..."

2. en relación a la prueba Saber Pro: "... **elevantar el porcentaje de la misma de 30 a 40 puntos y establecerse como prueba obligatoria**... de tal manera que podamos incidir en la selección de aquellas personas que han elegido ser docentes por decisión y no por descarte al no pasar a otros programas de otras universidades..."

Propuestas y/o recomendaciones proceso de admisiones FCE

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	<p>1- <i>“... hay una relación sobre los procedimientos de selección la permanencia y deserción de los estudiantes... para ofrecer información pertinente un factor que puede afectar es <u>la falta de sistematización de dicha relación...</u>”</i></p> <p>2- <i>“... proponemos llevar a cabo un análisis estadístico que permitiría rastrear posibles factores de retiro definitivo de la licenciatura en los primeros semestres...”</i></p> <p>3- <i>“... se identifica como alto riesgo que las <u>entrevistas para la selección de estudiantes sean realizadas por profesores que no tenemos suficiente preparación para hacerlas...</u> a pesar de que existen formatos de entrevistas e instrumentos... la aplicación de las entrevistas las hacemos de manera intuitiva... requeriría del apoyo de profesionales de psicología...”</i></p>
MATEMÁTICAS	<p>1- <i>“...Mantener el ingreso exclusivamente por la prueba de estado como se ha venido haciendo y no realizar entrevista...”</i></p>

Propuestas y/o recomendaciones proceso de admisiones FCE

LICENCIATURA EN FÍSICA

1. “...*La entrevista debe ser obligatoria* y quien no asista a entrevista, por no realizar el proceso de admisión completo, será descalificado y no ingresará a la Universidad...”
2. “...*Revisar lo referente a los valores de las entrevistas*, su valor o ponderación, que garantice que sea el 30% (se sugiere un 20% nuevo valor) del valor final que el estudiante obtenga cuyo valor sale publicado sus resultados de cada programa...”
3. “...*Realizar prueba de conocimiento sobre comprensión de lectura y razonamiento matemático* (si se realiza se sugiere con un valor del 20%)...”
4. “...Se solicita una *prueba, estandarizada, organizada por profesionales en Psicología para determinar preferencias profesionales de los admitidos* (si se realiza se sugiere con un valor del 10%)...”
5. Puntaje de admisión de las pruebas saber un valor del 70% (*se sugiere un 50% nuevo valor de realizar los otros procesos*).

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

- 1- “...Sugiere dar a la *entrevista un mayor porcentaje en la selección de los admitidos y descartar a quien no se presente a la entrevista*, esta propuesta se debe a que muchos de los aspirantes que no asisten o pasan a la entrevista igualmente son admitidos...”
- 2- “...Así mismo se sugiere la *aplicación de un instrumento que permita valorar el interés pedagógico de los aspirantes* y sus resultados sean tenidos en cuenta para la admisión...”

Propuestas y/o recomendaciones proceso de admisiones FCE

Otras Observaciones

1- *“...Vincular también el área de psicología para el desarrollo de futuras entrevistas...”*

2- *“...Se tenga un mayor énfasis en las preguntas del componente pedagógico toda vez que el programa es Licenciatura en Biología...”*

3- *“...Se pondere un mayor porcentaje la entrevista en el proceso de selección y que sea obligatorio....”*

4- *“...Se recomienda que las entrevistas sean un requisito mínimo para el ingreso al programa...”*

5- *“...Es importante que el umbral de selección de los puntajes de las pruebas Saber 11 sea mayor...”*

El PC de Licenciatura en Biología realiza entrevistas a los aspirantes como una estrategia para disminuir el índice de deserción (...)
 (...) por desconocimiento del programa o del perfil del egresado... las entrevistas aportan información de los aspirantes sobre los requisitos de permanencia en el programa, las líneas y grupos de investigación, los compromisos como estudiante y en general sobre la estructura curricular del proyecto, así como una cartelización social y familiar y de los intereses, expectativas, actitudes y aptitudes de los aspirantes al PCLB. Estas entrevistas se realizan con dos pares académicos uno disciplinar y otro del área de pedagogía, por otra parte, durante las entrevistas se hace uso de los parámetros sugeridos por decanatura para las preguntas abordadas en la entrevista (...)

LICENCIATURA EN
BIOLOGÍA

Propuestas y/o recomendaciones proceso de admisiones FCE	Otras Observaciones
<p>LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS</p> <p>1- “...Realizar una entrevista más exhaustiva que pueda dar cuenta de las <u>calidades y habilidades</u> del estudiante y su permanencia hacia la carrera que está eligiendo...”</p> <p>2- “...Desarrollar talleres previos con los aspirantes que van a presentar entrevistas, para que en estos talleres puedan reconocer si poseen o no el perfil <u>vocacional...</u>”</p> <p>3- “...Aumentar el porcentaje del puntaje de las pruebas SABER, de modo especial a las <u>áreas afines a los conocimientos y habilidades de los perfiles de ingreso...</u>”</p>	<p>Recomendaciones al actual proceso:</p> <p>1- “...durante el proceso de entrevista <u>no se ha contado con un profesional del área de Bienestar Institucional que brinde aportes al proceso de la entrevista...</u>”</p> <p>2- “...Durante la entrevista los aspirantes diligencian encuestas institucionales que dan cuenta de su condición socioeconómica, condición familiar, lugar de origen y residencia... entre otros de los cuales el proyecto curricular no recibe retroalimentación... si se contará con esa información los procesos de entrevista pudiesen mejorar....”</p>